



MAR DEL PLATA, 4 de abril de 2022.-

VISTO la nota NO - 2022 - 5893 - DOCTO-FD # UNMDP obrante en el expediente EX - 2022 - 1348 - DME-FD # UNMDP por la que la Abogada María Lujan DI BELLA por indicación de la Doctora Ana María VERNETTI, en su carácter de Directora de la Carrera de "Doctorado en Derecho", solicita se apruebe curso que componen la oferta anual del Ciclo de Profundización de la Carrera denominado Prácticas Comerciales y Derecho del Consumidor, y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Postgrado Doctorado en Derecho ha sido aprobada mediante Ordenanza de Consejo Superior n° 733/05.

Que los docentes cumplen las condiciones establecidas por el art. 10 del reglamento de la Carrera aprobado por Ordenanza de Consejo Académico n° 574/14 e intervienen en calidad de docentes invitados.

Lo resuelto en sesión n° 01 de fecha 10 de marzo de 2022.

Las atribuciones conferidas en el Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

O R D E N A :

ARTICULO 1°.- APROBAR como oferta anual que integra parcialmente las CIENTO VEINTE (120) horas teóricas correspondientes al Ciclo de Profundización de la Carrera de Postgrado "Doctorado en Derecho", el curso denominado Prácticas Comerciales y Derecho del Consumidor, cuyas características se detallan en anexo de TRES (3) fojas que forma parte de la presente Ordenanza



ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO OCA - 2022 - 72 - FD # UNMDP



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
.....

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO OCA - 2022 - 72 - FD #
UNMDP

DENOMINACION:

Ciclo de Profundización de la Carrera de Postgrado Doctorado

Curso titulado: "PRÁCTICAS COMERCIALES Y DERECHO DEL CONSUMIDOR"

OBJETIVOS GENERALES:

- Establecer las nociones sustanciales de la práctica comercial.
- Analizar la vinculación entre los ordenamientos normativos que regulan la actividad comercial, así como también los derechos y los deberes de los sujetos intervinientes.
- Profundizar en el contenido de las normas de protección de los consumidores ante posibles abusos por parte de los proveedores.

FUNDAMENTOS

Derecho del consumidor y mercado. Libre competencia. Defensa del consumidor y legislaciones de defensa de la competencia y lealtad comercial. Abuso de posición dominante. Publicidad comercial. Oferta. Integración al contenido contractual. Publicidad engañosa, comparativa y abusiva. Deber de información. Prácticas comerciales abusivas. Trato digno y equitativo. Principio antidiscriminatorio (*). Consumidores hipervulnerables. Tutela especial diferenciada. Consumo y perspectiva de género (Arias) (*). Libertad de contratación. Ofertas y promociones (*)

METODOLOGÍA

El curso se dictara vía on line a través de plataforma ZOOM entre abril y agosto, los días viernes de 17.00 hs a 20.00 hs y los sábados de 09.00 a 12.00 hs.-

CUERPO DOCENTE:

Dr. Fulvio SANTARELLI: Abogado. Doctor en Derecho. Universidad Austral (2018) SUMMA CUM LAUDE determinada por unanimidad. Director de desarrollo del mercado legal y Propuesta de valor para Latam sur y Rregión Andina (Argentina, Chile, Paraguay, Peru y Uruguay) Desde el 01/01/2014.



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
.....

Dr. Federico OSSOLA: Abogado. Título expedido por la Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina – Año 1996. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Título expedido por la Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina – Año 2010. Tema: “Renuncia de los Derechos y Actos Abdicativos” calificación: diez (10) puntos – sobresaliente – Con mención de publicación.

Dr. Walter KRIEGER: Abogado – Universidad de Buenos Aires (2006) Doctor en Derecho Civil – UCES (2007) Curso de Post Grado en Responsabilidad Médica – Universidad Méndez Pelayo, La Coruña, España (2011) Curso de Post Grado en Derecho Civil y Emergencia Económica - Universidad Méndez Pelayo, La Coruña, España (2012)

Dr. José SAHIÁN Relator (Civil) de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán. Doctor en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Post Doctor en Derecho de la Universidad de Zaragoza. Master en Derecho Privado de la Universidad de Rosario. Especialista en Derecho de Daños de la Universidad del Litoral.

Dr. Sebastián BAROCELLI: Abogado. Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Derecho. 2.003. Profesor en Ciencias Jurídicas. Universidad de Buenos Aires. (UBA) Facultad de Derecho. 2.010. Diploma de Honor. Resolución CD N° 2714/14. Doctor en Derecho Universidad de Buenos Aires. (UBA) Facultad de Derecho. Departamento de Posgrado. Comisión de Doctorado. Tesis “La relación de consumo como categoría jurídica en el derecho del consumidor argentino”. Dr. Leandro Vergara. Integrantes del Tribunal de tesis: Dres. Sandra Frustagli, Sebastián Picasso y Carlos Calvo Costa. Fecha de defensa 09-12-2020. Calificación: Sobresaliente.

PROGRAMA TEMÁTICO:

- Clase viernes 22 de abril Derecho del consumidor y mercado. Libre competencia (Dr. Fulvio Santarelli)
- Clase sábado 23 de abril Defensa del consumidor y legislación de defensa de la competencia. Abuso de posición dominante (Dr. Fulvio Santarelli)
- Clase viernes 29 de abril Defensa del consumidor y legislación de lealtad comercial (Dr. Walter Krieger)
- Clase viernes 3 de junio Publicidad engañosa, comparativa y abusiva. (Dr. Sebastián Barocelli)



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
.....

- Clase sábado 4 de junio Publicidad comercial. Oferta. Integración al contenido contractual (Dr. Federico Ossola)
- Clase viernes 10 de junio Prácticas comerciales abusivas. Trato digno y equitativo. (Dr. José Sahián)
- Clase sábado 11 de junio Principio antidiscriminatorio. (Dr. José Sahián)
- Clase viernes 19 de agosto Prácticas que afectan la libertad de contratación. Ofertas y promociones. (Dr. Sebastián Barocelli)

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria: Chamatrópulos, Alejandro Demetrio, Estatuto del Consumidor Comentado, La Ley, Buenos Aires, 2019. Lorenzetti, Ricardo Luis, Consumidores, Rubinzal Culzoni Editores, Santa Fe, 2009. Stiglitz, Gabriel – Hernández, Carlos A. (directores), Tratado de Derecho del Consumidor, La Ley, Buenos Aires, 2015. Stiglitz, Ruben - Stiglitz, Gabriel, Contratos por adhesión, cláusulas abusivas y protección al consumidor, La Ley, 2012.

Bibliografía complementaria: Instituto Argentino de Derecho del Consumidor, Anuario revista de derecho del consumidor, IJ editores. Junyent Bas – Molina Sandoval – Garzino – Heredia Querro, “Ley de defensa del consumidor”, Errepar, 2013. Mosset Iturraspe, Jorge, Defensa del consumidor, Rubinzal-Culzoni Editores, Santa Fe, 2010. Sahián, José Humberto, Dimensión constitucional de la tutela a los consumidores, La Ley, Buenos Aires, 2018. Stiglitz, Gabriel – Sahián, José Humberto, El nuevo derecho del consumidor, La Ley, 2020. Tinti, Guillermo Pedro - Calderón, Maximiliano R., Derecho del consumidor, edAlveroni, 2017.

Hoja de firmas